

MANUAL DE VOLUNTARIOS

¿Por Qué Ser Voluntario?

¡Porque USTED hace la diferencia
para cada niño, cada día,
y en cada oportunidad!



Estimado Miembro Comunitario,

Estimados Miembros de la Comunidad,

Gracias por escoger compartir su tiempo, energía y talentos con el Distrito Escolar Primario Washington (WESD, por sus siglas en inglés). Reconocemos que tienen muchas opciones cuando se trata de ser voluntarios, y estamos totalmente agradecidos que hayan escogido apoyar a nuestros estudiantes y escuelas.

Ahora más que nunca, el apoyo de voluntarios solidarios como ustedes hace una diferencia significativa. Ya sea que estén ofreciendo ayuda en un salón de clase, siendo mentores de un estudiante o apoyando un evento, su presencia ayuda a crear ambientes seguros, alentadores e inspiradores donde los niños pueden crecer.

Nuestra misión está centrada en logro estudiantil y preparación para todos los estudiantes para convertirse en contribuidores responsables, exitosos a nuestra sociedad diversa. Este trabajo vital solo es posible por medio de la asociación y generosidad de individuos como ustedes. Sus experiencias, habilidades y dedicación únicas enriquecen a nuestras escuelas de maneras que no pueden ser medidas.

De parte de toda nuestra comunidad del WESD, gracias por su compromiso. Si tienen una historia exitosa que compartir, sugerencias para mejorar o necesitan ayuda, favor de no dudar en contactarnos.

Con aprecio sincero,
Dra. Lupita Hightower

Servicios de Voluntarios

Los voluntarios del WESD representan muchas facetas de nuestra comunidad, incluyendo:

- padres/tutores legales de un estudiante
- familiares de un estudiante;
- miembros comunitarios;
- socios de negocios; y/o
- agencias de voluntarios.

Existen una variedad de maneras en que los voluntarios apoyan el logro estudiantil en el Distrito Escolar Washington. Por ejemplo, los voluntarios trabajan directamente con estudiantes en los salones de clase, ayudan a los maestros, ayudan con responsabilidades de la oficina, ayudan en las bibliotecas escolares,

acompañan durante excursiones escolares y comparten sus talentos y habilidades únicas con los estudiantes.

Los voluntarios trabajan bajo la supervisión de directores, maestros y personal del distrito. Esperamos que compartan sus áreas de interés con el director(a) o el coordinador(a) de voluntarios de la escuela, para que tengan una experiencia gratificante mientras ayudan a apoyar la educación de todos los estudiantes.

Todas las personas que sean voluntarios en el WESD deben solicitar y recibir aprobación según los requisitos explicados en el Manual de Voluntarios antes de comenzar a ser voluntarios.

En las siguientes páginas, encontrarán información detallada acerca de los papeles, responsabilidades y requisitos para los voluntarios del WESD; y cómo solicitar ser voluntario.

Las Cuatro Cualidades Más Importantes de un Voluntario

Profesionalismo – Aunque el trabajo es voluntario, el compromiso es profesional. Además de ser responsables de mantener una actitud de respeto y confianza mutua, también deben familiarizarse con las prácticas y políticas de la escuela y el salón de clase.

Confiable – Los estudiantes, maestros y miembros del personal cuentan con ustedes y confían en los servicios que ustedes prestan como voluntarios. Para que se puedan hacer otros arreglos, es esencial que se comuniquen con la escuela si no pueden ser voluntarios en su día programado.

Confidencialidad – Los voluntarios deben proteger el derecho a la privacidad de los maestros y los estudiantes. Pudiesen encontrar información personal y escolar mientras son voluntarios; no deben divulgar tal información fuera del ambiente escolar. Si ocurren problemas con un estudiante, es apropiado hablarlo con el maestro(a) en ese salón de clase particular. Cualquier otro problema pueden dirigirse a un maestro(a), coordinador de voluntarios y/o el director(a).

Puntualidad – Siempre sean puntuales para las actividades de voluntarios. El día escolar y los períodos de clase están programados para tiempos específicos. Si llegan tarde, la actividad pudiese haber terminado cuando lleguen y/o su llegada pudiese interrumpir la actividad.

Directrices para los Voluntarios

Verdaderamente apreciamos los servicios que proveen nuestros voluntarios. Como distrito escolar, existen ciertas directrices que todos debemos seguir para asegurar que el distrito esté en cumplimiento con las leyes que aplican y las políticas y procedimientos del distrito. Si les piden que hagan algo que los incomoda, favor de consultar con el director(a) o administrador(a) correspondiente para que los guíe. Debido a que el distrito es responsable de la educación y bienestar de todos los estudiantes mientras están en la escuela y del personal mientras trabajan, está a la discreción del distrito retirar a un voluntario cuyas acciones no son en el mejor interés del distrito. Nunca se considera a un voluntario como un sustituto de un miembro del personal escolar.

Las siguientes son directrices con la intención de proteger a los estudiantes, al personal y a los voluntarios:

- **Supervisión** – Los voluntarios escolares que trabajan con los estudiantes siempre deben trabajar bajo la supervisión directa de un miembro del personal apropiado y solamente con los maestros y/o miembros del personal a quienes el voluntario ha sido asignado. “Supervisión Directa” significa bajo la dirección de y, excepto durante breves periodos de tiempo durante un día escolar o actividad escolar, a la vista de un empleado. Los voluntarios escolares que no están trabajando con los estudiantes siempre deben trabajar bajo la supervisión general de un miembro del personal apropiado y solamente con los maestros y/o miembros del personal a quienes el voluntario ha sido asignado. Un Formulario de Acuerdo para Supervisar a los Voluntarios debe ser completado por cualquier empleado que supervise a un voluntario. El formulario debe ser completado cada año escolar para cada voluntario que el empleado pudiese supervisar.
- **Enseñanza Estudiantil** – Los voluntarios son una parte importante del proceso educativo. Las sugerencias y opiniones de los voluntarios son bienvenidas. Sin embargo, por ley el personal es responsable de las decisiones hechas acerca de la enseñanza de los estudiantes y el manejo de la escuela. Nunca se considera a un voluntario como sustituto de un miembro del personal escolar. Por lo tanto, los voluntarios no deberán proveer el plan de estudios o plan de enseñanza, hacerse cargo del salón de clase, diagnosticar las necesidades del estudiante, evaluar logro o asesorar a los estudiantes.
- **Baños** – Para su comodidad, los baños del personal están disponibles para los voluntarios. No se permite que los voluntarios utilicen los baños de los estudiantes.
- **Disciplina** – En ocasiones los estudiantes pudiesen tener problemas de comportamiento mientras trabajan con un voluntario. El distrito tiene planes de disciplina detallados. La responsabilidad por la disciplina recae en el director(a) y los maestros de la escuela. Favor de reportar cualquier situación de disciplina a estas personas para que ellos la manejen.
- **Despido de los Estudiantes** – Los estudiantes que salen de la escuela deben tener permiso de la escuela y deben seguir los procedimientos escolares establecidos. Los estudiantes deben ser despedidos de la escuela por el personal apropiado. Los voluntarios deben trabajar con los estudiantes solamente durante horas escolares regulares en el lugar designado por el miembro del personal que los supervisa. Los voluntarios no pueden sacar a un estudiante de la propiedad escolar y no pueden transportar a los estudiantes en sus vehículos excepto, por supuesto, si el estudiante es el hijo(a) del voluntario.
- **Contacto Estudiantil** – Los voluntarios no deberán llamar por teléfono a los estudiantes o visitarlos fuera de la propiedad escolar. Si están interesados en trabajar con los estudiantes fuera de la propiedad escolar y fuera de las horas escolares, los animamos a que se comuniquen con organizaciones locales que organizan este tipo de situaciones.
- **Vestuario y Comportamiento** – Les pedimos que su vestuario y acciones no le quiten valor al proceso educativo. Como modelo a seguir para los estudiantes, les pedimos que nos ayuden a dar un ejemplo apropiado.
- **Confidencialidad** – Les pedimos que respeten la confidencialidad de la información que los estudiantes o el personal comparten con ustedes. Si un estudiante comparte problemas o situaciones familiares con ustedes y ustedes sienten que es importante que la escuela sepa la información para ayudar al estudiante, favor de compartir la información con el director(a) o el maestro(a). Favor de entender que ciertas leyes les impiden tener acceso a tipos específicos de información estudiantil.

- **Insignias** – Favor de recibir y llevar puesta la insignia escolar de voluntario en todo momento mientras esté en la propiedad escolar, para que los estudiantes y el personal sepan quiénes son ustedes y por qué están en la propiedad escolar. **Favor de devolver la insignia al final de cada día.** Cuando una escuela tenga un evento especial que pudiese involucrar a 50 o más visitantes y/o voluntarios, la escuela puede utilizar una insignia temporal para ese evento.
- **Salud** – Favor de no presentarse a su escuela para sus deberes de voluntario si actualmente están enfermos o si están esperando los resultados de la prueba para una enfermedad. Favor de comunicarse con el miembro del personal apropiado para informarle que no se presentarán, para que puedan hacer arreglos alternativos.
- **Firmar al Entrar y Salir** – Favor de firmar al entrar y salir de la oficina escolar al entrar y salir de la escuela. Es importante tener un registro que muestre los días y las horas que cada voluntario trabaja en la propiedad escolar por razones de seguridad y para que podamos reconocer y agradecer a los voluntarios por su contribución de tiempo.
- **Reglas Escolares** – Un Manual de Padres/Estudiantes está disponible en la oficina para su uso. Favor de referirse al manual si tienen preguntas.
- **Compromiso** – Antes de aceptar ser voluntario, favor de considerar su compromiso. Ya sea que trabajen en la oficina, salón de clase o área de recreo, el trabajo que realizan es importante. Favor de ser puntuales y consistentes. En aquellas ocasiones en las que no puedan cumplir con su compromiso, favor de informarnos con antelación.

Beneficios de los Voluntarios

Los voluntarios ofrecen un servicio tremendo para los estudiantes y el personal del WESD. Los talentos y experiencia variada de las familias de nuestros estudiantes y nuestros miembros comunitarios apoyan grandemente el éxito de todos los estudiantes. Cuando los estudiantes ven una conexión fuerte entre sus vidas en casa, su comunidad y su escuela, esto fortalece su sentido de pertenencia y motivación. El beneficio

principal de servir como voluntario del WESD es una sensación de satisfacción de saber que están haciendo una diferencia que apoya el éxito académico y social – emocional de nuestros estudiantes.

Protecciones para los Voluntarios

Como voluntarios, no recibirán compensación del Distrito por sus servicios. Si se lastiman mientras están realizando actividades de voluntario aprobadas por la escuela o el departamento con el que están trabajando, pudiesen ser elegibles para recibir cobertura según las provisiones de la Política de Accidentes de Voluntarios del Distrito como suplemento a su propia cobertura de seguro. Si se lastiman mientras están realizando sus asignaciones de voluntario, favor de comunicarse inmediatamente con el director(a) o el administrador(a).

Algunos de sus propios gastos incurridos mientras son voluntarios pudiesen ser descontados de sus impuestos. Favor de consultar con su asesor de impuestos.

Agencias de Voluntarios

WESD se asocia con agencias de voluntarios de la comunidad para colocar a sus voluntarios en nuestras escuelas. Nuestra asociación de voluntarios de la comunidad incluye agencias tales como ‘Valley of the Sun United Way’ y ‘Hands On Greater Phoenix’. Las agencias de voluntarios trabajan con el Coordinador(a) de Voluntarios del Distrito para establecer una asociación con el distrito, lo cual pudiese incluir la aprobación del Consejo Administrativo de un Memorando de Entendimiento (MOU por sus siglas en inglés).

Definiciones

El WESD identifica definiciones claras para el papel, las responsabilidades y requisitos de los voluntarios con la intención de darle la bienvenida a los visitantes y voluntarios a nuestras escuelas y garantizar la seguridad de los estudiantes, maestros, personal y familias.

Visitantes

Definición de un Visitante del WESD: No todos los visitantes a la escuela son voluntarios. Un visitante es un individuo que visita una escuela en ocasiones esporádicas y por pequeños incrementos de tiempo. Típicamente, un visitante visita una escuela para reunirse con el personal, recoger estudiantes durante el día

escolar o para desempeñar servicios temporales, de contrato y/o de servicio de sustituto por el cual recibe un pago.

Los ejemplos de un visitante incluyen, pero no están limitados a: un empleado del distrito de otra ubicación, empleados sustitutos y temporales, personal contratado por un tercer grupo, padres recogiendo estudiantes o reuniéndose con un maestro(a) y miembros de la comunidad reuniéndose con el personal escolar.

Responsabilidad del Visitante

1. Firmar al llegar y recibir una insignia de visitante en cada visita. (Los empleados del Distrito deben firmar en cada visita, pero deberán utilizar su insignia de empleado.)
2. Firmar al salir y devolver la insignia de visitante al final de cada visita.
3. Llevar puesta la insignia de visitante, que se pueda ver, en todo momento durante cada visita.
4. No desempeñar servicios de voluntarios.

Excepción: Los padres o tutores legales que recojan a sus estudiantes al final del día escolar no tienen que firmar al llegar o salir a menos que entren en la propiedad escolar más allá de las áreas designadas para padres/estudiantes en la escuela.

La Responsabilidad de la Escuela

1. Asegurar que el visitante firme al llegar y salir en cada visita.
2. Asegurar que el visitante reciba y devuelva la insignia de visitante en cada visita. (Con la excepción de empleados del distrito que deben llevar puesto la insignia de empleado.)
3. Asegurar que el visitante no desempeñe servicios de voluntario.

Voluntarios

Definición de un Voluntario del WESD: Un adulto (de al menos 18 años de edad) aprobado según los requisitos del Programa de Voluntarios del WESD como declarado en el Manual de Voluntarios para proveer servicios como parte de una comunidad escolar y en apoyo del éxito académico y social – emocional estudiantil.

El WESD define dos categorías principales de voluntarios: tutor legal y un guadián no legal. Nosotros también incluimos la definición y requisitos para estudiantes voluntarios de la escuela secundaria.

1. **Tutor Legal:** WESD define tutor legal a los padres biológicos o tutor legal (designados por la corte y documentado en Synergy) de un niño(a) inscrito en la escuela/sitio del voluntario.
 - Incluye Padres Sustitutos (custodia legal) **con aprobación por escrito del director(a) escolar.**
2. **Tutor No Legal:** WESD define ‘tutor no legal’ a todos los demás voluntarios, incluyendo a los abuelos y otros familiares de un estudiante inscrito en la escuela/sitio del voluntario.

- **Estudiantes Voluntarios de la Escuela Secundaria:** WESD define estudiantes voluntarios de la escuela secundaria como un estudiante inscrito en un programa genuino de escuela secundaria que fomenta a ser voluntario en una escuela en particular. Estudiantes Voluntarios de la Escuela Secundaria deben estar bajo la supervisión directa en todo momento de un empleado del WESD. Solicitudes en cuanto a estudiantes voluntarios de la escuela secundaria comienzan con el Director(a) Escolar del WESD. El Programa de Voluntarios de la Escuela Secundaria debe proveer al director(a) escolar del WESD con:

- Una referencia escrita del maestro patrocinador del programa de voluntarios de la escuela secundaria, verificando que este es un programa genuino de voluntarios y dar fe de la capacidad del estudiante para ser voluntario;
- Información de contacto del maestro-patrocinador de la escuela secundaria;
- Información de contacto de los padres del estudiante de la escuela secundaria; y
- Permiso de los padres por escrito para servir como voluntario.

Definiciones de Participantes y Acompañantes en Excursiones Escolares

Participantes en Excursiones Escolares: Los maestros del WESD pudiesen invitar a los padres de sus estudiantes a participar en excursiones escolares de la clase. **Un padre o tutor legal que participe como un invitado en la excursión escolar de su estudiante no es un voluntario.**

- El único requisito para que un guadián legal sea un Participante en la Excursión Escolar es el permiso del maestro del salón de clase.

- Los participantes en la Excursión Escolar no son responsables de la supervisión de niños en ningún momento durante la excursión escolar.
- Pudiesen no poder viajar en el autobús de la excursión escolar debido a los límites de espacio.
- Para participar en una excursión escolar de la clase, aquellos que no son tutores legales deberán haber completado todos los requisitos del Programa de Voluntarios (**incluyendo la finalización de la autorización de antecedentes**) antes de participar en una excursión escolar.

Acompañantes en Excursiones Escolares: Un Acompañante en Excursiones Escolares es un voluntario designado por un maestro para ayudar con la supervisión de estudiantes durante toda la duración de la excursión escolar.

Un Acompañante en Excursiones Escolares es un voluntario.

- Los requisitos para que un tutor legal de un niño en la clase sea un Acompañante en la Excursión Escolar incluye completar todos los requisitos del Programa de Voluntarios, **más aprobación por escrito del director(a) escolar.**
- Los requisitos para aquellos que no son un tutor legal para ser un Acompañante de Excursión Escolar incluye completar todos los requisitos del Programa de Voluntarios, aprobación por escrito del director(a) escolar **y autorización de antecedentes.**
- WESD recomienda encarecidamente una proporción de adulto a niño de 1:8 para supervisión estudiantil en las excursiones escolares. Se prefiere que ya sea que un empleado del WESD supervise directamente a los Acompañantes de la Excursión Escolar o que dos o más Acompañantes de la Excursión Escolar supervisen a un grupo de estudiantes. (Un grupo de estudiantes debiese consistir de dos o más estudiantes.) Sin embargo, el distrito reconoce que pudiesen existir ocasiones en las cuales existen limitaciones de empleados y de Acompañantes en las Excursiones Escolares. Si ese es el caso, el empleado del WESD deberá desarrollar puntos de chequeo y un proceso para obtener la cuenta de estudiantes durante la excursión escolar.
 - En ningún momento un Acompañante de la Excursión Escolar deberá supervisar a un solo niño a menos que el voluntario sea el padre o tutor legal del estudiante.

Excursiones Escolares durante la Noche:

- Todo personal que no sea del WESD que sean acompañantes durante una excursión escolar durante la noche debe completar todos los requisitos del Programa de Voluntarios **y autorización de antecedentes.** Estos requisitos aplican para tutores legales y para acompañantes que no son tutores legales.
- El director(a) escolar deberá desarrollar un plan para asegurar la supervisión apropiada de los estudiantes durante las excursiones escolares durante la noche. El plan deberá ser presentado y aprobado por la Asistente Superintendente de Servicios Administrativos antes de la excursión escolar durante la noche.

Definición de los Requisitos para ser Voluntario del WESD

Requisitos para Todos los Voluntarios del WESD

Incluyendo tutores legales que sirven como Acompañantes en las Excursiones Escolares y Estudiantes Voluntarios de la Escuela Secundaria.

A los tutores legales y a aquellos que no son tutores legales de un estudiante inscrito en la escuela/sitio donde son voluntarios se les requiere que:

1. Completen una Solicitud de Voluntarios cada año
2. Firmen un Acuerdo de Voluntarios y Código de Conducta cada año
3. Acepten ser voluntarios para un maestro/miembro del personal que firma el Acuerdo para Supervisar a un Voluntario del WESD cada año
4. Lean y obedezcan todas las guías en el Manual de Voluntarios
5. Completen el Entrenamiento para Voluntarios del WESD antes de completar la solicitud para ser voluntarios.
6. Firmen al entrar y salir en la oficina escolar cada vez que sean voluntarios
7. Vistan la Insignia de Voluntario cuando estén en la propiedad escolar

Requisitos Adicionales para Voluntarios Que No son Tutores Legales

Todos los solicitantes para ser voluntarios que no son un Tutor Legal de un estudiante inscrito en la escuela/sitio donde son voluntarios **deberán completar el proceso de la autorización de antecedentes con Recursos Humanos del WESD (sin costo para el voluntario).**

- WESD requiere una nueva autorización de antecedentes cada año.
- Nota: A los tutores legales se les requerirá completar el proceso de la autorización de antecedentes si están solicitando ser voluntarios en un lugar del WESD otro que no sea la escuela de su estudiante.

Voluntarios del Programa Head Start

Padres o tutores legales de un estudiante en un salón de clase del programa Head Start que deseen ser voluntarios tres o más días o han sido voluntarios tres días deben proveer:

- Prueba vigente de no tener tuberculosis pulmonar
- Siempre deberán estar bajo la supervisión directa de un empleado del WESD (nunca solos con los estudiantes)

Personas que no sean padres o tutores legales de un estudiante en el salón de clase del programa Head Start deberán proveer antes de ser voluntarios:

- Prueba vigente de no tener tuberculosis pulmonar
- Siempre deberán estar bajo la supervisión directa de un empleado del WESD (nunca solos con los estudiantes)

Definición de los Niveles de Responsabilidad del Voluntario

Definición de Voluntario Nivel 1: El voluntario tiene contacto directo o indirecto con estudiantes durante el día escolar y está bajo la supervisión inmediata y/o cerca de un empleado del WESD.

- Ejemplos: Ser voluntario en un salón de clase, biblioteca, oficina escolar, cafetería, estudiantes de la escuela secundaria

Definición de Voluntario Nivel 2: El voluntario tiene contacto directo con estudiantes durante el día escolar y no está bajo la supervisión inmediata y/o cerca de un empleado del WESD.

- Ejemplos: Tutoría de estudiantes durante el día escolar (fuera del salón de clase y ya sea en un lugar público, tal como la biblioteca escolar o en salones de clase separados u oficina), Acompañante de Excursión Escolar

Requisitos Adicionales para Todos los Voluntarios

Nivel 2: Aprobación por escrito del Director(a) Escolar cada año.

Definición de Voluntario Nivel 3: Contacto directo con estudiantes sin la presencia de un empleado del WESD o cerca.

- Ejemplos: Entrenadores Deportivos Voluntarios, Mentores, Acompañantes de Excursiones Escolares durante la Noche

Todos los Voluntarios del Nivel 3 (incluyendo los tutores legales) deben completar el proceso de la autorización de antecedentes antes de la excursión escolar durante la noche.

Cómo Solicitar Participación en el Programa de Voluntarios del WESD

1. Diríjase a la página de Oportunidades para Voluntarios (<https://www.wedschools.org/Domain/53>) en el sitio Web del distrito.
2. Diríjase a la presentación de diapositivas de Entrenamiento para Voluntarios. Está disponible en inglés y español.
3. Utilicen el enlace para la Solicitud de Voluntarios del WESD.
4. Comuníquense con la escuela en la que desean ser voluntarios.
5. La escuela les proveerá apoyo para completar y presentar los documentos requeridos, incluyendo:

Para un Tutor Legal de un Estudiante Inscrito en la Escuela/Sitio donde es Voluntario:

- Solicitud de Voluntario
- Acuerdo y Código de Conducta de Voluntarios
- Acuerdo del Maestro o Personal para Supervisar Voluntarios

Para Aquellos Que No son Tutores Legales de un Estudiante Inscrito en la Escuela/Sitio donde es Voluntario:

- Diríjase a la página de Oportunidades para Voluntarios (<https://www.wedschools.org/Domain/53>) en el sitio Web del distrito.
- Diríjase a la presentación de diapositivas de Entrenamiento para Voluntarios. Está disponible en inglés y español.
- Utilicen el enlace para la Solicitud de Voluntarios del WESD.
- Acuerdo y Código de Conducta de Voluntarios

- Acuerdo del Maestro o Personal para Supervisar Voluntarios
 - Verificación Escolar de Necesidad de tener al Voluntario
 - Formulario de Referencia
6. **La escuela los apoyará para hacer una cita para:**
- Completar el proceso de la autorización de antecedentes, si es requerido. (Sin costo para el voluntario solicitante).
7. **Después de completar la Autorización de Antecedentes (si es requerido), la escuela se comunicará con usted para comenzar a ser voluntario.**

Responsabilidades de la Escuela

1. Designar a un Coordinador(a) Escolar de Voluntarios.
2. Crear un proceso de solicitud agradable y de apoyo.
3. Verificar el estado del padre/tutor legal según Synergy.
4. Proveer apoyo para completar todos los documentos requeridos.
5. Presentar los documentos a Recursos Humanos del WESD (HR por sus siglas en inglés), como sea necesario (referirse a las páginas finales del Manual de Voluntarios para estos formularios).
6. Proveer apoyo para programar el Entrenamiento de Voluntarios y, si es necesario, la Cita con HR para la autorización de antecedentes.

7. Proveer comunicación oportuna y clara con el voluntario solicitante acerca del proceso.
8. Facilitar comunicación con el maestro o el miembro del personal supervisando al voluntario.
9. Asegurar que todos los voluntarios firmen la entrada y salida y vistan la insignia de voluntario escolar.
10. Proveer a los voluntarios escolares con información pertinente acerca de las políticas y procedimientos escolares, incluyendo procedimientos de emergencia.

Responsabilidades de los Voluntarios

1. Leer el Manual de Voluntarios, repasar el entrenamiento (disponible en el sitio Web del distrito bajo la página Oportunidades para los Voluntarios) antes de completar la solicitud para voluntarios.
2. Obedecer todas las directrices y requisitos del Programa de Voluntarios.

Formulario 1

ACUERDO DE VOLUNTARIOS DEL WESD

Por medio de la presente reconozco que he recibido una copia del Manual de Voluntarios del Distrito Escolar Washington y que lo he leído y obedeceré su contenido y todas las otras políticas y procedimientos del Distrito Escolar Washington. Estoy comprometido a tomar el Entrenamiento para Voluntarios antes de comenzar a trabajar si soy aprobado para trabajar como voluntario.

Entiendo que, como voluntario, no soy compensado por ningún servicio incluyendo sueldos y seguro. Además, entiendo que tengo el derecho de terminar mi acuerdo en cualquier momento, con o sin causa, y que el Distrito Escolar Washington tiene un derecho similar.

Entiendo que cada niño tiene derecho a su privacidad y estoy de acuerdo en tratar la información en cuanto a cada niño y maestro como confidencial. Entiendo la importancia de la **CONFIDENCIALIDAD** y mantendré toda situación **confidencial en confidencia**.

Como voluntario, estoy de acuerdo en obedecer el siguiente Código de Conducta de Voluntarios:

1. Inmediatamente al llegar, firmaré la entrada en la oficina del director(a) o el área designada para firmar.
2. Vestiré o mostraré la identificación de voluntario cuando sea requerido por la escuela.
3. Solo utilizaré las instalaciones de baño para adultos.
4. Estoy de acuerdo en nunca estar solo con estudiantes individuales sin la autorización de maestros y/o autoridades escolares.
5. No solicitaré contacto fuera de la escuela con los estudiantes.
6. Estoy de acuerdo en no intercambiar números telefónicos, dirección del hogar, dirección de correo electrónico u otra información de directorio del hogar con los estudiantes para ningún propósito.
7. Mantendré confidencialidad fuera de la escuela y compartiré cualquier preocupación que pudiese tener con los maestros y los administradores escolares.
8. Estoy de acuerdo en no transportar a los estudiantes.
9. No divulgaré, utilizaré o difundiré fotografías de los estudiantes o información personal acerca de los estudiantes, propia o de otros.
10. Estoy de acuerdo en no compartir, transmitir, publicar o mostrar temas peligrosos o inapropiados que son amenazantes, obscenos, perturbadores o sexualmente explícitos o que pudiesen ser interpretados como cualquier forma de acoso.
11. Estoy de acuerdo en solo hacer lo que es en el mejor interés personal y educativo de cada niño con el cual tenga contacto.
12. Estoy de acuerdo en reportar inmediatamente al coordinador(a) de voluntarios si soy arrestado o acusado con cualquier ofensa inapelable enumerada en A.R.S. §41-1758.03(B). El no hacerlo resultará en la anulación inmediata del derecho de ser voluntario en el Distrito. Entiendo que un arresto o acusación con una ofensa inapelable puede resultar en suspensión o despido de servicios.

Mi firma certifica que todas las declaraciones hechas en esta solicitud son ciertas, completas y correctas en lo mejor de mi conocimiento. Entiendo que estas declaraciones están sujetas a verificación.

Mi firma autoriza al Distrito Escolar Washington ha llevar a cabo un chequeo de referencia, criminal y como conductor, según sea necesario.

Escribir Nombre y Apellido: _____

Dirección: _____

Número Telefónico: _____

Firma: _____ Fecha: _____

Devolver el formulario completado al gerente de oficina escolar o al coordinador(a) de voluntarios.

Formulario 3

ACUERDO DEL WESD PARA SUPERVISAR VOLUNTARIOS

Yo, _____, (nombre del empleado) entiendo que _____ (nombre del voluntario) es un voluntario que proveerá servicios a la Escuela _____ (nombre de la escuela). Yo estoy de acuerdo en asegurar que mientras que este voluntario esté proveyendo servicios en contacto directo o indirecto con estudiantes en nuestra escuela, él/ella estará bajo mi supervisión directa. “Supervisión directa” significa que el voluntario estará bajo la dirección de y, excepto por breves periodos de tiempo durante un día escolar o actividad escolar, a la vista de un empleado del WESD. Además, estoy de acuerdo en que mientras este voluntario no esté proveyendo servicios a los estudiantes, el/ella estará bajo mi supervisión general. Estoy de acuerdo en asegurar que el voluntario siga todas las directrices en el Manual de Voluntarios.

Firma del Empleado Supervisando: _____ Fecha: _____

Firma del Director(a) Escolar: _____ Fecha: _____



Coordinador(a) Escolar de Voluntarios: Mantener este formulario de acuerdo archivado en la oficina escolar mientras los servicios del voluntario al WESD estén activos y por un año después de discontinuar los servicios del voluntario.

Washington Elementary School District

ÁREAS DE ASISTENCIA ESCOLAR

Washington Elementary School District

DIRECTORIO ESCOLAR



Key

- K-5 SCHOOL
- K-6 SCHOOL
- ◆ K-8 SCHOOL
- 7-8 SCHOOL

Abraham Lincoln Traditional (K-8)

Jennifer Griggs, Principal
10444 N. 39th Ave., Phoenix, AZ 85051
TEL: 602-896-6300 FAX: 602-896-6320

Acacia Elementary (K-6)

Christine Hollingsworth, Principal
Philip Nichols, Assistant Principal
3021 W. Evans Dr., Phoenix, AZ 85053
TEL: 602-896-5000 FAX: 602-896-5020

Alta Vista Elementary (K-6)

Ashley Vasconcellos, Principal
8710 N. 31st Ave., Phoenix, AZ 85051
TEL: 602-347-2000 FAX: 602-347-2020

Arroyo Elementary (K-8)

Rebecca Burd, Principal
4555 W. Cholla St., Glendale, AZ 85304
TEL: 602-896-5100 FAX: 602-896-5120

Cactus Wren Elementary (K-6)

Jules Shipe, Principal
9650 N. 39th Ave., Phoenix, AZ 85051
TEL: 602-347-2100 FAX: 602-347-2120

Chapparral Elementary (K-6)

Molly Boyer, Principal
3808 W. Joan De Arc Ave., Phoenix, AZ 85029
TEL: 602-896-5300 FAX: 602-896-5320

Cholla Middle School (7-8)

Mindy Pallagi, Principal
3120 W. Cholla St., Phoenix, AZ 85029
TEL: 602-896-5400 FAX: 602-896-5420

Desert Foothills Jr. High School (7-8)

Shannon Gray, Principal
Joelle Jasper, Assistant Principal
3333 W. Baniff Lane, Phoenix, AZ 85053
TEL: 602-896-5500 FAX: 602-896-5520

Desert View Elementary (K-5)

John Mospan, Principal
8621 N. 3rd Street, Phoenix, AZ 85020
TEL: 602-347-4000 FAX: 602-347-4020

Ironwood Elementary (K-6)

Stacey Salles, Principal
14850 N. 39th Ave., Phoenix, AZ 85053
TEL: 602-896-5600 FAX: 602-896-5620

John Jacobs Elementary (K-6)

Stephen Whynott, Principal
14421 N. 23rd Ave., Phoenix, AZ 85023
TEL: 602-896-5700 FAX: 602-896-5720

Lakeview Elementary (K-6)

Lindsey Larson, Principal
3040 W. Yucca St., Phoenix, AZ 85029
TEL: 602-896-5800 FAX: 602-896-5820

Lookout Mountain Elementary (K-6)

Tricia Heller-Johnson, Principal
Kamren Bowker, Assistant Principal
15 W. Conal Gables Dr., Phoenix, AZ 85023
TEL: 602-896-5900 FAX: 602-896-5920

Manzanita Elementary (K-6)

Ashanti Givens, Principal
8430 N. 39th Ave., Phoenix, AZ 85051
TEL: 602-347-2200 FAX: 602-347-2220

Maryland School (K-8)

Nick Gupton, Principal
6503 N. 21st Ave., Phoenix, AZ 85015
TEL: 602-347-2300 FAX: 602-347-2320

Moon Mountain Elementary (K-6)

Dawna Dohogne, Principal
13423 N. 19th Ave., Phoenix, AZ 85029
TEL: 602-896-6000 FAX: 602-896-6020

Mountain Sky Jr. High School (7-8)

Christina Lee, Principal
Mark Wood, Assistant Principal
16225 N. 7th Ave., Phoenix, AZ 85023
TEL: 602-896-6100 FAX: 602-896-6120

Mountain View School (K-8)

Philip Liles, Principal
Amie Diaz, Assistant Principal
801 W. Peoria Ave., Phoenix, AZ 85029
TEL: 602-347-4100 FAX: 602-347-4120

Ocotillo Elementary (K-6)

Amanda George, Principal
Cathy Taylor, Assistant Principal
3225 W. Ocotillo Rd., Phoenix, AZ 85017
TEL: 602-347-2400 FAX: 602-347-2420

Online Learning Academy (7-8)

Darcy Estrada, Principal
8520 N. 19th Ave., Phoenix, AZ 85021
TEL: 602-347-3900 FAX: 602-347-3920

Orangewood School (K-8)

Emily Paterson, Principal
Marcy Hyde, Assistant Principal
7337 N. 19th Ave., Phoenix, AZ 85021
TEL: 602-347-2900 FAX: 602-347-2920

Palo Verde Middle School (7-8)

Shannon Sixel, Principal
Ignacio Mercado, Assistant Principal
7500 N. 39th Ave., Phoenix, AZ 85051
TEL: 602-347-2500 FAX: 602-347-2520

Richard E. Miller Elementary (K-5)

Pamela Hall, Principal
2021 W. Alice Ave., Phoenix, AZ 85021
TEL: 602-347-3000 FAX: 602-347-3020

Roadrunner Elementary (K-6)

Courtney Mallada, Principal
Julianne Bridwell, Assistant Principal
7702 N. 39th Ave., Phoenix, AZ 85051
TEL: 602-347-3100 FAX: 602-347-3120

Royal Palm Middle School (6-8)

Darcy Estrada, Principal
Tameri Bayus, Assistant Principal
8520 N. 19th Ave., Phoenix, AZ 85021
TEL: 602-347-3200 FAX: 602-347-3220

Sahuarro Elementary (K-6)

Crystal Bustamante, Principal
12835 N. 33rd Ave., Phoenix, AZ 85029
TEL: 602-896-6200 FAX: 602-896-6220

Shaw Butte Elementary (K-6)

Phil Carlsson, Principal
Jennifer Genga, Assistant Principal
12202 N. 21st Ave., Phoenix, AZ 85029
TEL: 602-347-4200 FAX: 602-347-4220

Sunburst Elementary (K-6)

Jennifer Dial, Principal
14218 N. 47th Ave., Glendale, AZ 85306
TEL: 602-896-6400 FAX: 602-896-6420

Sunnyslope School (K-8)

Chance Whiteman, Principal
Marta Echebarren, Assistant Principal
245 E. Mountain View Rd., Phoenix, AZ 85020
TEL: 602-347-4300 FAX: 602-347-4320

Sunset Elementary (K-6)

Isaac Hurguy, Principal
4626 W. Mountain View Rd., Glendale, AZ 85304
TEL: 602-347-3300 FAX: 602-347-3320

Sweetwater School (K-8)

Susie Smith, Principal
4602 W. Sweetwater Ave., Glendale, AZ 85304
TEL: 602-896-6500 FAX: 602-896-6520

Tumbleweed Elementary (K-6)

Kimberly Gessner, Principal
4001 W. Laurel Lane, Phoenix, AZ 85029
TEL: 602-896-6600 FAX: 602-896-6620

Washington Elementary (K-6)

Andrea Maroney, Principal
Andrea Hiebel, Assistant Principal
8033 N. 27th Ave., Phoenix, AZ 85051
TEL: 602-347-3400 FAX: 602-347-3420

